

**Carta de Autorización de Reproducción y Publicación de Trabajos de Grado
(Licencia de uso)**

Medellín, 26 de Agosto de 2021

Señores
Biblioteca Instituto Tecnológico Metropolitano
Ciudad

El/Los suscritor(es):

Maira Cristina Chica Castaño, con C.C. No 1020478438
Catalina Córdoba Muñoz, con C.C. No 1020479149

En mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

"El cuerpo como acto sociopolítico en el Octavo Festival de Performance de Cali (2012)".

(por favor señale con una "x" las opciones que apliquen)

Tesis doctoral Tesis de Maestría Trabajo de grado

Premio o distinción: Si No

Año de Presentación: 2021

Por medio del presente escrito. El (los) firmante(s), autores del trabajo de grado, autoriza(mos) al INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO –Institución Universitaria, para que almacene, reproduzca, comunique públicamente, publique, permita la reproducción y descarga de la obra, la divulgue o dé a conocer, por cualquier medio conocido o por conocer, sin restricción de tiempo, modo, lugar, número de ejemplares y medio, incluyendo pero no limitándose a su reproducción, comunicación y divulgación, en el Repositorio Institucional o en cualquier otra plataforma gestora de contenidos conocida o por conocerse y adoptada por la Institución, facilitando así que la totalidad de la obra sea conocida y permitiéndole al público en general su consulta, descarga e impresión gratuita, con fines académicos pero aclarando que pese a lo anterior -y en cualquier caso- se respetarán sus derechos morales de autor y nadie podrá usar la obra o explotarla para fines diferentes a la consulta o investigación sin fines de lucro, ni alterarla o transformarla generando una obra derivada, sin la autorización expresa y previa de sus autores.

El(los) firmante(s) declara(n) que la obra es original y fue realizada por él/ella/ellos/ellas de forma individual, sin violar o usurpar derechos de propiedad intelectual o derechos legales o contractuales de terceros. En caso de presentarse cualquier tipo de reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de Propiedad Intelectual que recaigan sobre la obra, el/los firmante (s) asumirá(n) toda la responsabilidad legal y patrimonial y saldrá(n) en defensa del ITM. Por lo tanto, para todos los efectos legales, disciplinarios, administrativos y patrimoniales, el ITM actúa como tercero de buena fe.

